

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

## Requisitorios.

Bajo apercibimiento de ser declarado reincidente y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y empleza, encargándose a todas las autoridades y agencias de la Policía judicial, procurarán a la hora, captura y conducción de aquellos, poniéndoles a disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 307 de la ley de Enjuiciamiento Militar; de Madrid—

11934

MONACO SALDIAS, Francisco; hijo de Pedro y de Estefanía, natural de Belina Labayen, provincia de Navarra, de estado soltero, jornalero, de dieciocho años de edad, de estatura baja, cara redonda, pelo en barba, color sano; visto pantalón claro con rayas, chaleco idem, blusa larga azul, camisa de color á cuadros, boina, y alpargata blanca cerrada; domiciliado últimamente en Belina Labayen; procesado por violación; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 10313

11935

PERDOMO SANTANA, Juan; hijo de Tomás y Manuela, de treinta y dos años de edad, natural de Horia (Lanzarote), provincia de Canarias, partido judicial de Arrecife, casado con Durante Santa Anna, jornalero, sin instrucción ni antecedentes penales, color blanco, pelo castaño, cejas idem, ojos pardos, tiene estatura regular y visto como los artesanos del país, teniendo una herida en la oreja izquierda; domiciliado últimamente en Las Palmas; comparecerá ante este Juzgado dentro del término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, 4 de febrero de 1910, el auto de prisión dictado por la Audiencia Provincial de Las Palmas. 10317

11936

PEREIRA GONZALEZ, Manuel; hijo de Vicente y Manuela, natural de Villar de Vacas, del Ayuntamiento de Cartelio (Orense), partido judicial de Celanova, de la misma provincia, de estado soltero, profesión labrador, de veintisiete años de edad, señas personales se ignoran, de un metro 160 milímetros de estatura; domiciliado últimamente en Villar de Vacas (Orense); procesado por la falta de incorporación a filas; comparecerá, en término de treinta días, ante el segundo Teniente Juez Instructor del Regimiento Infantry de Cérnola, número 42, don Julio Reino Fernández, residente en la Plaza de Málaga, bajo apercibimiento que de no acudirlo, será declarado reincidente. Montevideo, 10 de Octubre de 1910.—El Juez Instructor, Julio Reino o. JG—6072

11937

PEREZ MARTIN, José; del cual se ignora el nombre de los padres, su naturaleza, estado, edad, profesión y señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de la Luz (Las Palmas); procesado

por juegos prohibidos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, a declarar.

10304

11938

PINEDA MUÑOZ, Manuel; de estado soltero, profesión jornalero, mayor de edad; domiciliado últimamente en Alcalá de Guadaira, provincia de Sevilla; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, calle Almirante Apodaca, número 2;

10321

11939

PIQUER NARBÓN, Francisco; natural de Mora de Rubielos, de estado soltero, de veinticinco años, de 1.65 metros de estatura, color moreno, barba larga, vista atravesada, pelo castaño, barba poca, visto pantalón y chaleco de pana color café, blusa azul 4 puntas blancas y azules, gorra nueva color café y alpargatas blancas cerradas; domiciliado últimamente en Mora de Rubielos; procesado por asesinato de un sujeto desconocido; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrel, para responder de los cargos que le resultan en la referida causa y constituirse en prisión. 10324

11940

REIGAL, Domingo; cuyo segundo apellido, domicilio actual, profesión y demás circunstancias se ignoran, que estuvo trabajando últimamente en la carretera en construcción que dirige de San Ciprián de Vallarta a San Acelino de Vallarta; procesado por oscura sobre harto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Arenys de Mar ó en la Cárcel del partido, con objeto de recibirlle indagatoria.

10324

11941

KEYES MONTES, Enrique Juan Bautista; natural de Constantina, provincia de Sevilla, soltero, gitano de cuarenta y dos años; domiciliado últimamente en Constantina; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Llerena, para constituirse en prisión. 10303

11942

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Juan; natural de Bedar (Almería), de estado soltero, de oficio jornalero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Bedar (Almería); procesado por haber faltado a concentración; comparecerá, en término de treinta días, a contar desde que se publique esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de Almería, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería de Extremadura, número 15, en el Cuartel de Capuchinos, en Málaga.—Málaga, 10 de Octubre de 1910.—El Comandante, Juez, Rafael Ramos. JG—6071

11943

RUIZ GONZALEZ, Francisco (a) Lucio; natural de Algeciras; de estado casado, profesión del campo, de veinticinco años, hijo de José y Guadalupe; domiciliado últimamente en Algeciras; procesado por robar; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para cumplir la condena impuesta. 10364

11944

SILVADOR SANchez, Francisco; hijo de Diego y de Mercedes, natural de Raço (Almería), casado, jornalero, de veintisiete años de edad, estatura un metro 680 milímetros; se ignoran sus señas par-

ticulares; domiciliado últimamente en Raçol, y procesado por estafa; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante de Infantería, Juez permanente de Ceuta, D. Vicente Hidalgo Santos.—Ceuta, 13 de Octubre de 1910.—Vicente Hidalgo. JG—6068

11945

SANCHEZ LOPEZ, Severiano; de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Berzocana, que el 14 de Septiembre último salió de Galaz hacia Aldeacentenera, Deleitosa y Talaverla de la Reina; procesado por incendio por imprudencia temeraria; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Logroño. 10339

11946

SUAREZ BOLANOS, Vicente; ignorándose los nombres de sus padres y el pueblo de su naturaleza, de estado casado, jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado, según dijo, en Arucas; procesado por el delito de juegos prohibidos; comparecerá ante el presente Juzgado de Las Palmas, dentro del término de quince días, a declarar. 10305

11947

SUAREZ MARRERO, Rafael; del qual se ignora el nombre de los padres, su naturaleza, estado, edad, profesión y señas particulares; domiciliado últimamente en el Puerto de la Luz (Las Palmas); procesado por juegos prohibidos; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Las Palmas, a declarar. 10303

11948

VEGA, Saturnino; cuya naturaleza y estado se ignora, profesión cochero, ignorándose también su edad y demás circunstancias personales; domiciliado últimamente en León; procesado por el delito de imprudencia temeraria; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión, si no presta la fianza que se le señala. 10338

11949

VIVES SERRANO, Eusto; de estado casado, profesión pintor, de cuarenta y dos años, estatura regular, vestía traje negro usado, y que por las formas parecía cómico ó torero; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de San Francisco, número 9, planta baja; procesado por estafa á la Compañía del Norte; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Amurrio, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 10360

11950

ALONSO CAMPO, Ricardo José; natural de Villanueva de Ríos (Alava), de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; domiciliado últimamente en Gijón, carretera Villaviciosa; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de Oriente, de Gijón. 10225

11951

AZCONA VILLANUEVA, José; natural de Castro Urdiales, de estado soltero, profesión horilatero, de diecisiete años, hijo de Victoriano ó Irene; domiciliado últimamente en Burgos; procesado por estafa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para sufrir en la Cárcel veinticinco días de arresto en sustitución de las 125 pesetas de multa que le ha sido impuesta. 10236

11952

**BEJAR GARCIA, Sebastián;** natural de Alcaudete, de estado casado, profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Manuel y Josefa, estatura regular, color moreno, cejas corridas; domiciliado últimamente en Alcaudete; procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vélez Málaga, a responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 10287

11953

**BLANCO CLAVIJO, Carmen;** natural de Jerez de la Frontera, de estado soltera, profesión costurera, de veintitrés años de edad, hija de Pablo y Catalina; domiciliada últimamente en Cádiz, calle Portofino de Capuchinos, 23; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Director de la Cárcel de Cádiz. 10222

11954

**BULLICH SOLANELLAS, José;** sastre, de veintisiete años de edad, bajo, color pálido, usa bigote, pelo castaño, vista americana y pantalón de hilo color chocolate, vecino de Manresa; procesado en causa sobre explosión de un petardo por la que tiene dactilada la prisión provisional; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Manresa, dentro del término de diez días. 10230

11955

**CABANIZ PEREZ, Manuel;** natural y vecino de Majones, soltero, profesión labrador, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en Majones; procesado por usurpación de terrenos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaca. 10212

11956

**CABRERA GARCIA, Agustín;** natural de Deusto, de estado soltero, profesión herrero, de diecisiete años, hijo de Antonio y Francisca; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por estafa; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción de Burgos, para sufrir en la Cárcel veinticinco días de arresto, en sustitución de las 125 penas de muerte que le había sido impuesta. 10255

11957

**CAMPON RUIZ, Santiago;** natural de Oviedo, hijo de Domingo y Nicolasa, de estado soltero, profesión pintor, de veinticinco años; domiciliado últimamente en la calle de la Tahona de las Descazas, número 4, piso cuarto; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juez de instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Escriptoría de D. Fermín Suárez. 10275

11958

**CANELLA FERRER, José;** natural de Elche de Molina, casado, de treinta años de edad; domiciliado últimamente en Palamós; de estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, usa bigote y visto traje debrero; procesado por delito de robo; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Bisbal. 10147

11959

**CARBONELL JULIÁ, Jorge;** hijo de Antonio y Consuelo, natural de Alcoy, de estado soltero, profesión tejedor, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Alcoy; procesado por robo, en el Juzgado de instrucción de Alcoy; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Alicante. 10217

11960

**CARIDAD;** natural, al parecer, de La Guardia, partido judicial de Tuy, de estado casada, profesión las labores de su sexo, de veinticinco años, casada con Francisco Marcos, de oficio panadero; domiciliada últimamente en Vigo; procesada por harto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 10239

11961

**CASTILLO SANTAOLAYA, Eduardo;** residente en Lumbieras (Loreto); comparecerá, en el término de diez días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararse el perjuicio consiguiente, ante el Juzgado de instrucción de Huércal Overa, para constituirse en prisión, por haberse así acordado en causa que contra él mismo se instruye por estafa. 10146

11962

**ESCOÑO NUÑEZ, Francisco;** natural de Mijas, de estado casado, profesión del campo, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Marbella; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Estepona. 10263

11963

**EXPOSITO GALLEGUO, Antonio Luis;** de veinte años de edad, soltero, minero, hijo de Romualdo y de Juana, natural de Pueblo Nuevo del Término; domiciliado últimamente en este punto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Puerto Ovejuna, en el término de diez días. 10224

11964

**FERNANDEZ GARCIA, José;** natural de Almería; vecino últimamente de la misma, calle de Tejero, número 2; comparecerá ante la sección segunda de la Audiencia Provincial de Valencia, el día 1.º de Diciembre próximo, a las diez y media, para asistir al juicio oral de la causa sobre atentado y lesiones contra José Català Galiana y José Chafar Albero, instruida por el Juzgado de instrucción de Gandia. 10186

11965

**FIGURRA, Enrique;** cuyo segundo apellido, nombres de sus padres, naturaleza, estado y profesión no constan; de unos veinticuatro años de edad, alia, de buen color, que visto traje de pana, gorra de visera, una corbata y eselta botas, sin que conste su último domicilio; procesado por incendio de una cuadra, sita en Bramondo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del partido de Villalba. 10288

11966

**FIGUEROA ORTEGA, Saturnino;** natural de Fábricas de Ríopar (Albacete), de estado soltero, quincallero ambulante, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en Catarroja; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrente. 10285

11967

**FLORES ACOSTA, Juan José;** hijo de Manuel y Victoria, natural de Huelva y vecino de dicha población, soltero, de dieciséis años, jornalero; señas: estatura regular, ojos pardos, pelo castaño, color moreno, nariz regular, boca grande y cejas al pelo; procesado en causa por hurto; comparecerá ante el Juzgado de Morón, en término de diez días. 10281

11968

**FLORES MARTIN, Acilio;** hijo de Alvaro e Irene, natural de Garcibernal, provincia de Salamanca, soltero, jornalero, de diecinueve años de edad; de estatura alta, pelo negro, ojos pardos, nariz y boca regulares, color del rostro, bueno; vista pantalón de pana, chaleco y chaqueta de paño; domiciliado últimamente en Zorita de la Frontera; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 10237

11969

**FUERTES IBÁÑEZ, Sebastián;** hijo de Sebastián y de María, natural de Valencia, de estado soltero, de profesión silletero, de veintiséis años; domiciliado últimamente en esta capital; procesado por estafa; comparecerá, dentro del término de quince días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia. 10249

11970

**GABARRUSSANCHEZ, Bonifacio;** hijo de Juan y Josefina Pía, natural de Lebora, provincia de Zaragoza, de estado casado, de cincuenta y siete años de edad, ojos grises, nariz regular, barba clara y afeitada, pelo negro y canoso, vista blusa y boina azul, pantalón de paño y alpargatas abierta; domiciliado últimamente en Valdespina Pintano; procesado por falso-dad en un documento privado y comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona. 10286

11971

**GALINDO SÁNCHEZ, José;** natural de Torrox, de estado soltero, profesión jornalero, de treinta y seis años, color del rostro moreno, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Nerja; procesado por robo de género; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión. 10141

11972

**GARCIA ALVAREZ, José;** natural de Oviedo, de estado soltero, profesión ajustador de máquinas, de veintiocho años; domiciliado últimamente en dicho Oviedo; procesado por el delito de robo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 10247

11973

**GONZALEZ CÉSPEDES, Antonio;** natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años, hijo de Antonio y de Angustias; domiciliado últimamente en Las Llaves de la Concepción; procesado por hurto en causa número 96 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 10207

11974

**GUILLOT MENDEZ, Antonio;** natural de Mija, de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y ocho años, ojos pardos, pelo negro, cejas al pelo, nariz y boca regular, barba poblada; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo de género; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva, para constituirse en prisión. 10142

11975

**HERNÁNDEZ, Manuel;** de estatura alta, Moreno, acostumbra a pasar por la plaza de la Cabada; procesado por estafa; com-

parecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte. 10269

11976

**HERRERA Y MUÑOZ, Francisco;** natural de Aldehuela (Cáceres), de estado casado y oficio jornalero con cuarenta años de edad, hijo de Juan Manuel y de Francisca, de estatura regular, moreno pálido, pelo y cejas negras, ojos pardos, nariz grande, boca regular, sin barba ni bigote y al que le falta, como seña particular, la punta de la nariz; usa traje de dril de tratar, de paño; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez instructor de Navalmorosa. 10265

11977

**JIBÁEZ GABREDO, Crispulo;** hijo de Pedro y Braulio, natural de Oyón (Aiazo), de estado casado, profesión j. r. alcalde, de veintiséis años; visto pantalón bombacho claro, blusa azul a rayas, gorra clara y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Oyón; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Logroño. 10267

11978

**JIMÉNEZ DÍAZ, María de los Ángeles;** hija de Nicolás y de Ana, natural de Granada, de esta lo vivía, dedicada a las labores de su sexo, de cincuenta años de edad; domiciliada últimamente en Granada; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de Granada. 10245

11979

**JIMÉNEZ DOCTOR, José;** conocido también por Francisco González Merino; domiciliado últimamente en Villarrobledo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Infantes, para declarar en causa instruida con motivo de la fuga de dicho individuo de la cárcel de Infantes, el día 8 de Julio último. 10241

11980

**LACASA SANCHÍO, Leonardo;** apodado *Ratu*; hijo de Félix y Simona; domiciliado últimamente en Caspe; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Caspe, para manifestar el lugar de su residencia, a los efectos de la condición condicional, acordada en causa que se le siguió sobre lesiones. 10223

11981

**LIZANA RODRIGUEZ, María;** natural de Sevilla, de estado soltera, profesión su casa, de diecinueve años, hija de Antonio y Antonia, cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliada últimamente en Sevilla, Jesús del Gran Poder, número 118; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Huelva, a prestar la inquisitiva. 10144

11982

**LOPEZ GARCIA, Félix;** hijo natural de Clemente, natural de Cardiel, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidos años; domiciliado últimamente en San Román; procesado por disparo; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Talavera de la Reina, para cumplir la pena impuesta. 10298

11983

**LOPEZ DEL RIO, Juan;** de estado soltero, profesión del campo, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en la Cuchilla de Ocaña, de esta ciudad,

cuyas demás circunstancias se ignoran; procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, de Granada. 10137

11984

**LUQUE DIAZ, Carmen;** de veinte años de edad, hija de Antonio y Josefina, soltera, natural y vecina de Vélez Málaga, sirvienta, sin instrucción; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de esta Audiencia Provincial de Málaga, a responder de los cargos que le resultan en causa sobre estafa, seguida por el Juzgado de instrucción del distrito de la Moreda. 10276

11985

**MARCOS, Francisco;** se ignora su segundo apellido, natural, al parecer, de la provincia de Lugo, de estado casado, profesión panadero, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vigo. 10240

11986

**MARTIN CARRION, Carlos Jonguito;** natural de Madrid, donde estuvo domiciliado últimamente en la Carrera de San Jerónimo, número 31, portero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Maqueda, para notificarle el auto de terminación de su cargo dictado en causa por estafa, instruida en dicho Juzgado. 10213

11987

**MEDIALVILLA Y OLIVER, Antonio;** natural de San Pablo de los Montes (Toledo), de estado casado y de oficio platero, con cuarenta y tres años de edad, hijo de José y Luisa, de estatura más bien alta, moreno, robusto, pelo entreceño, cejas y ojos negros, nariz y boca regular, sin barba ni bigote, usa traje de dril de paño, y no consta tenga seña particular alguna; domiciliado últimamente en Salamanca y Madrid; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalmorosa. 10233

11988

**MONTERO GARCIA, Luis;** natural de Jerez (Cádiz), de estado soltero, profesión su sexo, de veinte años, hijo de Francisco y Andrea; domiciliada últimamente en La Línea de la Concepción; procesada en causa número 96 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 10203

11989

**MORENO CUERVO, Juan (a) Bañillo;** cuyas demás circunstancias se ignoran; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado en causa sobre robo de estrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Guadalix, para prestar declaración indagatoria y ser constituido en prisión. 10138

11990

**MOURE NARDE, Casilio;** natural de Tras-Onteiro, Municipio y partido de Chantada, de estado soltero, profesión labrador, de unos treinta y ocho años, estatura baja, constitución regular, color buceo ojos, pelo y ojos negros, barba muy sencilla y del tamaño normal, nariz y boca regular, y vestía traje de dril; domiciliado últimamente en Montealegre, Ayuntamiento de Orense; procesado por

falsedad en documento privado; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 10243

11991

**MUNUERA PORLAN, Antonio;** natural y vecino de Lorca, de estado casado, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de José Antonio y Encarnación; domiciliado últimamente en la Diputación de Marchena; procesado por allanamiento de morada; comparecerá, en término de diez días, en el Juzgado de instrucción de Lorca. 10263

11992

**MUNOZ AGUILAR, Rafael;** natural de Jerez (Cádiz), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticinco años, hijo de Manuel y María; domiciliado últimamente en La Línea de la Concepción; procesado por hurto, en causa número 96 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión. 10206

11993

**N., Angel;** domiciliado últimamente en la calle de la Libertad, número 15; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 10278

11994

**NAVARRETE GARCIA, Miguel;** natural de Albox, de estado soltero, de veintitrés años, hijo de Francisco y María Josefa; domiciliado últimamente en Albox; procesado por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Jaén. 10226

11995

**PACHECO SERRANO, Jerónimo;** natural de San Roque, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y tres años, color del rostro claro, pelo rubio, cejas al polo, nariz y boca regulares, picado de viruelas; domiciliado últimamente en la Línea de la Concepción; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Huelva, a responder de los cargos que le resultan. 10211

11996

**PAEZ VARGAS, Andrés;** hijo de Arturo y Carmen, natural de Pedrera (Sevilla), de estado soltero, de veintidós años, color del rostro claro, pelo rubio, cejas al polo, nariz y boca regulares, picado de viruelas; domiciliado últimamente en Huelva; procesado por lesiones por el Juzgado de instrucción de dicha ciudad; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, a responder de los cargos que le resultan. 10140

11997

**PRIETO BLANCO, Antolino;** natural de San Cebrián del Monte (Valladolid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, hijo de Proto y Tomasa, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia. 10182

11998

**PUJALTE, Manuel;** natural de Villajoyosa (Alicante), de profesión polquero, de treinta y dos años, estatura alta, moreno, pelo negro, bigote negro, delgado; domiciliado últimamente en la calle del Pez, número 9; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Señor Juez de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 10270

## Juzgados de primera instancia.

## MADRID—UNIVERSIDAD

En virtud de providencia de este día, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Universidad, de esta capital, en los autos de juicio ejecutivo seguidos por parte de D. Pedro Alvarez Abril contra la sociedad denominada España Nueva, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta el periódico titulado *España Nueva*, de esta Corte, propiedad de dicha Sociedad, 6 sea el derecho a publicarlo y el uso de su cabeza titular, en la cantidad de 480.200 pesetas en que ha sido valorado, y para su remate se ha establecido el 21 de Noviembre próximo, á las dos de la tarde, en la Sala-audiencia de dicho Juzgado, y se previno que no se admitiría postura que no cubra las dos terceras partes de la expresada cantidad de pesetas 480.200 por que dicho periódico sale á subasta, y que para tomar parte en ésta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por 100 efectivo de dicha cantidad.

Madrid, 21 de Octubre de 1910.—El Escribano, Felipe González Bernabé.—Visto breve, el Juez de primera instancia, Manuel G. Moreno.

X—2069

## SEVILLA—MAGDALENA

Por virtud de lo mandado en providencia de este día dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Magdalena, de esta ciudad, en expediente sobre declaración de herederos de don Miguel de los Santos García y Ruiz, natural que era de esta ciudad, y vecino de la misma, hijo de D. Miguel y de D. Cándida; se hace saber por el presente, que dicho señor falleció en esta referida ciudad el día 27 de Agosto próximo pasado, siendo de estado casado, con D. Teresa Díaz y García, sin dejar otorgada disposición alguna testamentaria, no habiendo dejado sucesión ni ascendencia, ni parientes colaterales dentro del tercer grado de consanguinidad, y habiéndose presentado á reclamar su herencia su viuda, la expresada Sra. D. Teresa Díaz y García, solicitando la declaración de heredero abintestato de su citado marido; y se llama á los que se crean con igual ó mayor derecho, para que comparezcan en este Juzgado á reclamarla dentro de treinta días, contados desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, bajo apercibimiento que, de no comparecer, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Y para su publicidad, se fija el presente y otros de igual tenor en Sevilla á 14 de Octubre de 1910.—El Escribano, por mi compañero Sr. Vargas, Licenciado Francisco de Rojas.

X—2064

## SEVILLA—SAN VICENTE

En cumplimiento de lo mandado por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente, de esta ciudad, en providencia de este día, dictada en vista de la demanda en juicio declarativo de mayor cuantía, interpuesta por el Procurador D. Pedro González Márquez, en nombre de D. Ramón Bustamante y Vargas Machuca, como heredero y derechohabiente de D. Pedro Leopoldo de Vargas Machuca y Lona, Marqués de Zerezuela, sobre liberación de gravámenes, se cita y emplaza por la presente á los demandados, á quienes se ha mandado conferir traslado de dicha demanda, para que dentro del término improrrogable

de nuevo días, contados desde la inserción de esta edicta en la GACETA DE MADRID, comparezcan en los autos, poniéndose en forma, cuyos demandados son entre otros: los derechos-habientes del concurso de D. José Antonio González Valdés; los de D. Manuel Rámes Calleja; los de D. Nicolás Molto; los de D. Fermín Pérez de León, D. Juan María Gorriño Romero y D. Manuel Gorriño Castillo; los de D. Victoria Vargas Machuca y Mondilete; los de D. María de los Santos Bejarano y Cerón, poseedora del Patronato fundado por Catalina Galvo y Maldonado; los de D. Rafael Zayas Benítez; los de D. Susana de Vargas Machuca y Lona, y los de D. María de la Concepción de Lona y Cáceres, y si ignorra sus respectivos domicilios y paraderos; previéndose á todos, que de no comparecer en el término indicado les parará el perjuicio que haya lugar.

Sevilla, 14 de Octubre de 1910.—El Escribano, por mi compañero, Sr. Romero, Licenciado Fernando Ganzinotto.

X—2065

## VIGO

En el juicio declarativo de menor cuantía, promovido en este Juzgado por el Procurador D. Rufino Gallo, á nombre de Benito Cabanelas Díaz, vecino de Priegue, en el Ayuntamiento de Nigrán, contra Manuel Otero Valverde, labrador, mayor de edad, de la misma vecindad y hoy ausente en paradero desconocido, sobre pago de la cantidad de 1.075 pesetas, con sus réditos al 6 por 100, devengadas y que se devenguen, desde el 30 de Junio de 1908, y costas, se dictó el siguiente:

«Anto.—Juez D. Antonio Falcón.—Vigo, Octubre 8 de 1910.—Por presentada la anterior demanda que en juicio declarativo de menor cuantía promovió el Procurador Gallo por dependencia de diligencia de embargo preventivo, con los documentos y copia simple que rafiere; se admite á tramitación dicha demanda, sustanciándose el asunto con arreglo á los de su caso, y por derivación de las indicadas diligencias, amplícase al demandado Manuel Otero Valverde, por medio de edictos que se fijarán en el sitio público y de costumbre, y publicarán en el Boletín Oficial de la provincia y GACETA DE MADRID, á fin de que á el término de nuevo días comparezca en el juicio; y

»Resultando que en la indicada demanda se pide la ratificación del embargo preventivo practicado por el Juzgado municipal de Nigrán, en 25 de Septiembre último, en bienes de la pertenencia del deudor:

»Considerando que el que haya solicitado el embargo preventivo por cantidad mayor de 500 pesetas, debe pedir su ratificación en el juicio ejecutivo ó declarativo que proceda, dentro del término de veinte días;

»Considerando que llevado á cabo el embargo preventivo practicado en 21 de Septiembre último, en bienes de Manuel Otero Madrazo, y habiéndose pedido su ratificación dentro del plazo que establece la Ley, en la demanda de menor cuantía entablada contra él mismo, por quien se interesó aquél, es visto que procede ratificarlo:

»Visto el artículo 1.411 y demás de aplicación de la ley de Enjuiciamiento Civil, etcétera, etc., por ante mí, Excelentísimo, dije:

»Que teniendo por parte al Procurador Gallo en la representación que lleva, con el que se entienda las diligencias sucesivas, debía ratificar y ratifica el un-

bargo, hecho preventivo practicado por el Juzgado municipal de Nigrán, en 21 de Septiembre último, en bienes de la pertenencia de Manuel Otero Valverde.

»Así lo dispuso y firma dicho señor y doy fe.—Antonio Falcón.—Anto mi, P. S. Manuel Fernández.

En su virtud, yo Escribano, notifico á medio de la presente, el aut. inserto, al demandado Manuel Otero Valverde, y le emplazo en forma á la vez para que dentro del término de nuevo días comparezca en el juicio al principio indicado, apercibiéndole que de no verificarlo le parará los perjuicios á que haya lugar.

Y para su inserción en el periódico oficial GACETA DE MADRID, expido la presente en Vigo, á 15 de Octubre de 1910.—P. S. Manuel Fernández.—V. E. B., el Juez de primera instancia, Antonio Falcón.

X—2063

## ZARAGOZA—PILAR

El señor Juez de primera instancia del distrito del Pilar, de Zaragoza, por providencia dictada al admitir la demanda declarativa de mayor cuantía promovida por el Procurador D. Ángel Ordás, en nombre y representación del Banco de Crédito, de Zaragoza, contra D. José Gilí Saner, D. Francisco Piñol Girona y don Gabriel Juívó Regull, cuyo actual paradero se ignora, sobre pago de pesetas, intereses y costas, acordó conferir traslado de dicha demanda con emplazamiento á los demandados, mediante la presente, que se fijará en Estrados y sitios públicos de costumbre de esta ciudad y se insertará en el Boletín Oficial de esta provincia y GACETA DE MADRID, para que dentro de diez días hábiles, improrrogables, y siguiendo el en que tenga lugar la fijación de las publicaciones indicadas, y que se les concedió por razón de la distancia á que pudiera hallarse su actual domicilio, comparezcan en los mencionados autos, poniéndose en forma, haciéndoles á la vez saber que las copias de la demanda y documentos presentados quedan reservados en la Escrivandería del que suscribe para serles entregados en el momento en que comparezcan, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

Zaragoza, 5 de Octubre de 1910.—El Escribano, P. O. de D. Romualdo Parafos, Cándido Arregui.

X—2069

## Jurisdicción de Guerra

## CASTELLÓN

D. Ricardo Morell y Agra, Teniente Coronel primer Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Castellón.

Emplaza, por ignorarse su paradero, á los hijos de Emilio Ordóñez Fenollosa, como copartícipes de la tercera parte de derrama de la Asociación de Socorros Mutuos de señoras Jefes y Oficiales de este Instituto, que les corresponde como nietos del primer Teniente que fue del mismo D. José Ordóñez Caballero, para que se presenten en esta Comandancia ó hagan valer su derecho, con los documentos que acrediten como tales nietos, desde el puesto donde residiesen, con el fin de percibir la cantidad de 1.092,50 pesetas, que existen depositadas en la Caja de la milicia.

Castellón, 4 de Octubre de 1910.—Ricardo Morell Agra.

JG—6062

MÁLAGA.—EST. TRP. SUCERIORA DE RÍADES ENTRAMOS.—Paseo de San Vicente, núm. 20.